



**CONCURSO DE TRASLADOS  
CORRECCIÓN DE ERRORES AL BAREMO DEFINITIVO**

Fecha: 10/07/24

Por Resolución 34/2023, de 7 de diciembre, de la Consejería de Educación y Empleo, se convoca concurso de traslados de los funcionarios de los cuerpos que imparten docencia contemplados por la disposición adicional séptima de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOR número 2, de 3 de enero de 2024).

Mediante Resolución de 18 de junio de 2024, de la Directora General de Gestión Educativa, se acuerda publicar en la página web [www.educarioja.org](http://www.educarioja.org), entre otros documentos, la relación de participantes en la convocatoria, por cuerpo y especialidad, con expresión de la puntuación que les corresponde por cada uno de los apartados y subapartados del baremo.

Detectados errores en el contenido de la citada Resolución de 18 de junio de 2024, y considerando que el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas establece que *“las Administraciones Públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos”*, esta Dirección General de Gestión Educativa, en uso de las atribuciones que tiene conferidas

**RESUELVE**

**Único:** Corregir el contenido de la relación de participantes en la convocatoria de concurso de traslados, por cuerpo y especialidad, con expresión de la puntuación que les corresponde por cada uno de los apartados y subapartados del baremo, con el siguiente contenido:

**BAÑUELOS SÁEZ, MARÍA – DNI \*\*\*\*0662\*\***

Donde dice:

1.1.1	1.2.1	3.1.2	3.3	4.3	5.1	6.2	TOTAL
2,6664	4,6664	0,0000	1,0000	1,3332	6,0000	0,2000	15,8660

Debe decir:

1.1.1	1.2.1	3.1.2	3.3	4.3	5.1	6.2	TOTAL
2,6664	4,6664	3,0000	1,0000	1,3332	6,0000	0,2000	18,8660

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento		Nº Documento	
00860-2023/145328	Resolución	Solicitudes y remisiones generales		2024/0606519	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora		
1 Directora General de Gestión Educativa	Carolina Fernández Losada		11/07/2024 07:51:45		
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE	por Gobierno de La Rioja con CSV: CZHWE4EJOVBTM2K		Dirección de verificación: <a href="https://www.larioja.org/verificacion">https://www.larioja.org/verificacion</a>		11/07/2024 07:52:00